

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 489
 Teléfono : 56-02-28185109
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 27-01-2014 10:56:06
 Estado : Enviada a Proveedor

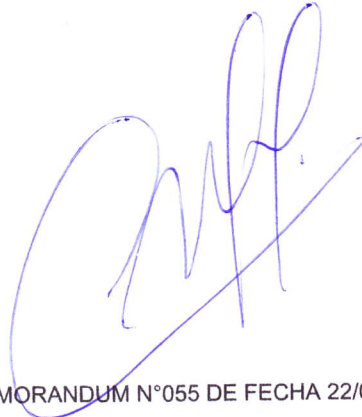
ORDEN DE COMPRA N°: 2674-95-CM14

SEÑOR (ES)	PIAMONTE S A	A Sr (a)	Javier Arriagada Crespo Javier Arriagada Crespo
DIRECCIÓN	AVENIDA Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago IRARRAZAVAL 3400	FONO	(56)(02) 7510200
RUT	96.642.160-6	FAX	(56)(02) 7510212

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA CAMIONETA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-28185109	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
2239-11039-LP08	SUV o todo terrenos	1	(349281) CAMIONETA NISSAN NAVARA D40 2,5 DOHC PICK UP DOBLE CABINA 4P. 4X4 T/A 349404	(349281) CAMIONETA NISSAN NAVARA D40 2,5 DOHC PICK UP DOBLE CABINA 4P. 4X4 T/A ; Código: ;Región : RM	15.468.367,00	0,00	0,00	15.468.367

Neto	\$ 15.468.367
Dcto.	\$ 309.367
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 15.159.000
19% IVA	\$ 2.880.210
Total	\$ 18.039.210



Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE CAMIONETA NISSAN NAVARA , SEGUN MEMORANDUM N°055 DE FECHA 22/01/2014 DE MOVILIZACION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>